

2 CAPTURAS EN FLAGRANCIA POR EL DELITO
DE HURTO EN CAJICÁ



07 de abril de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de dos personas, un hombre y una mujer, por el presunto delito de hurto.

Los hechos se registraron siendo aproximadamente las 21:50 horas, a la altura de la variante Cajicá-Chía, luego de que minutos antes los individuos presuntamente hurtaran un teléfono celular en la vía Cajicá-Tabio, en vía pública. Mediante la activación del plan candado, las autoridades lograron interceptarlos unas cuadras más adelante.

Durante el procedimiento, se logró la recuperación de un teléfono celular marca iPhone, avaluado en siete millones ochocientos mil pesos (\$7.800.000), así como otros dos celulares que, al parecer, pertenecerían a posibles víctimas dentro del transporte público. Gracias a la oportuna intervención de las autoridades, se logró la captura de los presuntos responsables, quienes fueron informados de sus derechos y dejados a disposición de la autoridad competente para el respectivo proceso judicial.